

## **Karla Planter anuncia programa para otorgar definitividad a profesores de asignatura**

Más de tres mil docentes podrán acceder a mayor estabilidad laboral en la Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzó este viernes un programa especial que permitirá otorgar mayor estabilidad laboral a **más de 3 mil profesoras y profesores de asignatura**, uno de los sectores con mayor carga docente en la institución y con las condiciones laborales más frágiles.

Se trata **del Programa Especial para obtener la definitividad en carga horaria global de 12 horas**, una medida largamente esperada por la comunidad académica y que reconoce el trabajo silencioso y constante de quienes sostienen buena parte de la vida académica de esta Casa de Estudio.

“A partir de este 21 de noviembre, nuestra Universidad abre este programa que permitirá que las profesoras y los profesores de asignatura que cumplen los requisitos puedan acceder a un contrato definitivo de 12 horas”, informó la Rectora General.

Planter Pérez explicó que esta decisión nace del diálogo directo que ha sostenido con el profesorado durante sus visitas a preparatorias y centros universitarios regionales y metropolitanos, así como del trabajo conjunto con el [Sindicato de Académicas y Académicos de la Universidad de Guadalajara \(STAUdeG\)](#) [1].

Destacó que este avance no sólo fortalece a la institución, sino que representa un acto de justicia laboral.

“Es un paso que significa tranquilidad, reconocimiento y, sobre todo, abrir la puerta a un futuro con más certeza para ellas, ellos y sus familias. No se trata sólo de un trámite: es valorar años de entrega, de acompañar a generaciones, de transformar vidas a través de la enseñanza”, afirmó.

Los profesores de asignatura forman parte destacada del cuerpo docente de la Universidad, pero históricamente han enfrentado condiciones de precariedad laboral, contratos temporales semestrales y falta de estabilidad. Con este programa, quienes cumplan los criterios podrán acceder a **12 horas**

**definitivas**, lo que mejora significativamente su situación laboral y profesional.

Por su parte, la Secretaria General del STAUdeG, maestra Érika Natalia Juárez Miranda, señaló que este programa responde a una demanda profunda de la comunidad académica y fue posible gracias a la apertura y sensibilidad de la Rectora General.

“Es una convocatoria muy esperada por quienes imparten clases en los distintos niveles de nuestra Universidad. El STAUdeG hace suya esta demanda porque reconoce el enorme valor del trabajo de las y los profesores de asignatura: su docencia, su aporte al conocimiento y su acompañamiento a miles de estudiantes que hacen posible el derecho a la educación pública en Jalisco”, expresó.

Juárez Miranda agregó que otorgar definitividad a este sector del profesorado “construye un futuro laboral más justo y digno” y representa un reconocimiento al mérito, la trayectoria y el compromiso que han demostrado durante años.

La convocatoria ya puede consultarse en [www.udg.mx](http://www.udg.mx) [2]

**Atentamente**  
**“Piensa y Trabaja”**  
**“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”**  
**Guadalajara, Jalisco, 21 de noviembre de 2025**

**Texto: Prensa UdeG**  
**Fotografía: Abraham Aréchiga**

**Etiquetas:**

[Karla Planter Pérez](#) [3]

[Erika Natalia Juárez Miranda](#) [4]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/karla-planter-anuncia-programa-para-otorgar-definitividad-profesores-de-asignatura>

**Links**

[1] <https://www.staudeg.org/>

[2] <http://www.udg.mx>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-planter-perez>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/erika-natalia-juarez-miranda>

